

HANDYPLAST S.A.

2

Guayaquil, 23 de septiembre 2015.

Srta.

MENA CAJO GABRIELA DEL CARMEN

Ciudad.-

Ref. 117.607. P. 10

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **HANDYPLAST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, Dr. Humberto Moya Flores el 3 de Septiembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 4 de noviembre del 2010, con fojas 117.607 a 117.626, Registro mercantil número 21.055, repertorio 55.185.



Arg. Jose Fidel Mena Sanchez

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **HANDYPLAST S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No.092644098-3

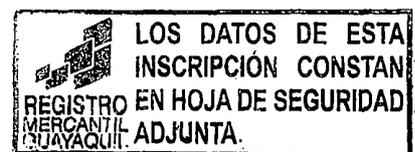
Guayaquil ,23 de septiembre del 2015.



MENA CAJO GABRIELA DEL CARMEN

GERENTE GENERAL

64319



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.398
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:09:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HANDYPLAST S.A.**, a favor de **GABRIELA DEL CARMEN MENA CAJO**, de fojas **39.621 a 39.623**, Registro de Nombramientos número **12.670**.

ORDEN: 49398



Guayaquil, 05 de octubre de 2015

REVISADO POR: *ls*

[Handwritten signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1263077

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA
RECIBIDO

22 OCT 2015 HORA: 18:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle